

## Comentarios informativos

### Nueva promesa de ordenación ferroviaria

Forzoso es reconocer que no acertamos a encontrar una solución viable para nuestro problema ferroviario. A partir del año diez y ocho en que Cambó redacta un concienzudo y meditado estudio en busca del «fiel de la balanza entre la justicia y la equidad», que no llegó a presentarse a las Cortes, y no tuvo, por tanto, la categoría de proyecto de ley, andamos un tanto a ciegas en esta intrincada maraña, cada vez más complicada y tenebrosa, que es la ordenación ferroviaria, no obstante el Estatuto a que se llegó por Decreto-ley de 12 de julio de 1924.

El origen de todo ello, la causa conocida, son los balances de las Compañías. No pueden sostener los gastos de explotación, no pueden prestar el servicio en las condiciones actuales. Se autoriza un aumento del 15 por 100 en el precio de los transportes en diciembre de 1918; se autoriza otro aumento semejante en 29 de mayo de 1934. No obstante el problema sigue en pie, y aún podíamos decir que agrava cada día. En 1922 los ferrocarriles españoles tenían en explotación 15.266 kilómetros, y en 1933, 16.325. En 1922 transportaban toneladas 39.910.285, cifra que es en 1933 de 39.654.893. Es decir, que con mil kilómetros más de vía férrea, se transportan 265.392 toneladas menos de mercancías. En 1922 el transporte de viajeros era de 7.069 por kilómetro de vía en explotación, en tanto que en 1933, con sus mil kilómetros más de vías, es sólo de 6.807. En esos doce años estas son las cifras más bajas registradas a excepción del año 1923. Basta pensar, sin que sea forzado para ello el acumular aquí una serie de datos concretos, en el auge y desenvolvimiento que ha tenido la vida española en ese período de doce años, en el aumento de costo, en la elevación de los salarios, en la mayor circulación de capital, para darse cuenta, por lo que se sea en estas materias, de la mayor significación de aquellas cifras que representan una baja mucho más importante de la que numéricamente acusan.

Se ha llegado a decir que nuestro siglo asiste a la agonía de los caminos de hierro. M. Coulon, que presidió el Congreso Internacional de Ferrocarriles celebrado en El Cairo en enero de 1933, aseguró, por el contrario, que el progreso del ferrocarril se manifiesta en forma innegable en todos sus aspectos, «ya se trate de los medios de tracción, de los vagones, de los coches, de las estaciones y de las obras de fábrica, y se trate de los procedimientos de explotación». De ser así, el secreto estará en plantear nuestro problema dentro de las exigencias de la vida moderna y teniendo en cuenta al abordar la competencia que hoy le hacen los transportes por carretera, que han venido a mediatizar el monopolio implícito que su explotación significaba, y que hace inservible e inaplicable toda una legislación que parte de 1844, insuperada en aquella situación de privilegio.

Si cuidarse poco ni mucho de esa realidad, el Estado quiso resolver este problema por medio de un proyecto de Ordenación Ferroviaria a base del rescate de las líneas actuales, de la desaparición de las Compañías hoy existentes y del arriendo de la explotación, dividiendo el territorio nacional en tres grandes zonas, Norte, Sur y Oeste. Se inspiraba esta Ordenación en el proyecto del año 1918, sin pensar que si en aquella época pudo, acaso, ser un acierto, hoy las circunstancias son bien distintas para implantarlo, mucho más cuando se olvida en él la situación creada por los transportes por carretera y se confía sólo en que «es un tópico la incapacidad industrial del Estado». No era acertado, en verdad, lanzarse en tamaña aventura al amparo de la capacidad de explotación del Estado, cosa que para muchos espíritus sensatos no ha pasado aún a la categoría de tópico que se le atribuye. Es así como el proyecto queda en los archivos de la Cámara y se le reemplaza de momento con una promesa de presentar otro distinto antes del día 1 de noviembre próximo, y se vuelve a autorizar la elevación de tarifas y se faculta a las Compañías para emitir Bonos hasta la suma de 50 millones de pesetas, con la garantía del Estado, reembolsable en un plazo de seis meses.

Con ello pone de manifiesto el Estado, una vez más, su concepto

erróneo del problema. Creer que elevando las tarifas se va a mejorar la situación, cuando no resolverse definitivamente, es pretensión vana. Toda mercancía tiene una resistencia económica con cargo al transporte, que no puede rebasarse. De ello se han de sentir enseguida el comercio y la industria, e influirá en el nivel de precios, no sólo dentro de nuestro mercado, sino en la valoración de los productos que lanzamos al extranjero en estos momentos tan delicados de conquista de mercados nuevos. De ello se han de sentir las propias Compañías que verán mermar su tráfico en tanto aumenta el de su competidor: el automóvil. Es verdad que con esos cincuenta millones se despejará su situación financiera, pero el plazo es tan perentorio que no tardará en presentarse el mismo problema con una mayor gravedad representada por esta deuda y por el mayor auge que ante la elevación de las tarifas ferroviarias alcanzarán, sin duda, los transportes por carretera. Cuando la explotación es normal, estos créditos suelen invertirse íntegramente en aumentar el activo que al revertir al Estado lo compensaría de aquella deuda, pero en las circunstancias actuales estos fondos sólo permiten un «tirando» sin un beneficio para nada y menos para el Estado que los avala con la garantía de las «disponibilidades» que quedan libres en cuanto las emisiones de obligaciones anteriores vayan siendo amortizadas por las Compañías.

El ferrocarril, nuestro problema ferroviario, necesita de una solución y de un encauzamiento de tipo económico. Es forzoso defenderlo a toda costa para convertirlo en una explotación productiva. A parte de toda otra necesidad de honor patrio, de utilidad eficiente, de lo que en sí representa para la industria y el comercio, hay que pensar también en los miles de obreros que acapara y en el ahorro que ha llevado a sus arcas un capital considerable. No sólo es una conveniencia egoísta el mantenerlo en su estado actual; la conveniencia está en colocarlo en condiciones de prosperidad tales, que deje entrever un porvenir halagüeño. Y ello no es posible intentarlo mientras no se aborde su estudio conjuntamente con el de los transportes por carretera. Lo mismo que se ha hundido el proyecto de ordenación ferroviaria por falta de una base de posibilidades reales, se hundirán cuantos se redacten con el perjuicio de la legislación arcaica que regula la materia y con olvido del fantasma del automóvil, al que no es posible dar de lado, pues cada vez gana terreno y deja ya de estar concretado a pequeñas distancias, como lo demuestra la inauguración de la línea Chicago-California, que mide 3.550 kilómetros, y está servida por autobuses de doble planta y de construcción modernísima.

La Conferencia Nacional de Transportes de 1932 marcó ya una pauta en este sentido que no se recogió en aquel proyecto. Esperemos que ahora, en el que se ha de confeccionar antes del 1 de Noviembre se trata de coordinar esta realidad y se logre hallar la fórmula que permita una explotación remuneradora de nuestras líneas ferroviarias.

Rafael PEREZ LOBO

Madrid, agosto, 1935.

(Prohibida la reproducción).



DR. KERLL

nuevo dictador eclesiástico de Alemania

## Fallo escandaloso de un Tribunal

### Sobre unas famosas oposiciones

#### La moral profesional

Una colectividad como el Magisterio, tan en contacto con el pueblo por su augusta sacerdocio educativo, no puede ni debe sustraerse a una campaña de saneamiento como la que hemos emprendido en defensa de los Maestros precisamente, velando por los prestigios y la moral profesional de una clase que tiene que mostrarse siempre rodeada de los mayores respetos, ante el futuro ciudadano, cuya alma virgen tiene que modelar, alumbrando su tierra inteligencia con claros resplandores, para hacerle digno y apto para convivir con la sociedad que ha confiado al Maestro toda su autoridad y toda su representación para adoeptar y extraer de la infancia los hombres útiles del mañana. Si la moral profesional del Maestro se menoscaba por ofuscación o por egoísmos interesados que ponen en la picota las virtudes inalienables que requiere su sagrada misión, se habrá inferido a la Enseñanza un agravio tremendo que exige una inmediata reparación. Tal es el caso que se debate en estos momentos, en el cual, lo de menos bulto es que el Tribunal haya obrado con notoria injusticia, presionando por superiores que se valieron de su inconsciencia para favorecer a parientes y protegidos suyos, con daño y agravio para los que, confiados en la imparcialidad y rectitud de sus juzgadores, se entregaron a éstos confiadamente sin haber antes adoptado las medidas más elementales encaminadas a garantizar su actuación. Eso ocurre con una lamentable frecuencia en todos los concursos y en

todas las oposiciones que dejan tras de sí una estela de rencores y reclamaciones que el tiempo se encarga de liquidar, pero no es, ni mucho menos frecuente, el caso que hemos presenciado en las famosas oposiciones de la Normal, donde se han venido preparando desde hace mucho tiempo todos los resortes encaminados al fin que se proponían conseguir los favorecidos, cometiendo toda clase de enjuagues, vulnerando disposiciones, hasta tenerlo todo preparado y dispuesto para obtener el mejor resultado de sus premeditadas y laboriosas gestiones. La clave principal de todo este tinglado descansa en la obtención de un Tribunal a medida, de unos señores predispuestos de antemano a acatar lo que se les ordenara y para eso se necesitaban condiciones especiales que no todos poseen y aquí es precisamente donde entra en juego la moral profesional que debe inspirar y regir en todo momento la vida de las colectividades. Es positivo el hecho no desmentido, de que profesores de solvencia moral reconocida se negaron, al conocer la larga tramitación del concurso-oposición, a intervenir en el Tribunal, renunciando al nombramiento y a cuan arrebatados estarán, pues su sola presencia hubiera impedido el escándalo.

Su negativa precisamente determinó el triunfo del nepotismo, pues fueron designados los que luego actuaron con tan singular desenfado, que su actuación ha provocado la más desafiada protesta que registra la historia del Magisterio,

produciendo la justa indignación de todos los maestros.

Un hecho de gran trascendencia, ha venido a complicar más esta enojosa cuestión, poniendo de relieve y dejando al descubierto, lo que ya sabíamos unos cuantos maestros: la falta de capacidad del Tribunal, demostrada públicamente por medio de la carta dada a la publicidad en la prensa local, documento famoso, bastante por sí solo para anular todo cuanto hizo el Tribunal. Si los juzgadores no están capacitados para redactar gramaticalmente una sencilla carta ¿cómo van a estarlo para decidir en unas oposiciones la capacidad de los que a ellas se presentaran? Esto que todos los maestros han tenido ocasión de leer y de juzgar, está siendo la comidilla en todos los centros culturales y lo que antes pudo haberse tomado por una campaña inspirada por móviles de mezquino interés, los más interesados en velar por la moral profesional, han venido a darnos la razón de que obraron parcial e injustamente, no solamente por cumplir el mandato a que se habrían comprometido si no por carencia absoluta de capacidad para juzgar a personas de un nivel intelectual mucho más elevado.

Someteríamos de buen grado a un examen, con garantías de un centro cultural solvente y ajeno al Magisterio, la famosa carta, juntamente con los ejercicios escritos de los opositores admitidos y de los rechazados por un Tribunal incompetente, de semi-analfabetos.

De la Cámara Oficial Uvera

### La reunión de ayer

Bajo la presidencia del señor Lirola Martín se reunió ayer el pleno de la Junta Directiva de este organismo.

En el transcurso de la sesión, que se declaró secreta varias veces, se trató de dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la asamblea y en la sesión de la tarde se trató también del nombramiento del personal temporero.

### Para el Sr. Gobernador

Unos vecinos de las calles colindantes con las de Solís y Gravina, nos ruegan hagamos llegar hasta su autoridad, sus justísimas quejas contra gente de conducta dudosa que toman aquellas vías como lugar propicio para su escandalosa propaganda, como si se dudase del desvío de su vida.

Estos sufridos vecinos, señor Gobernador, tienen que soportar todas las noches el escandaloso lenguaje de estas mujeres que campan por sus respetos en las referidas calles, sin que se haya dado un solo caso, en el que algún agente de su autoridad, ni «por un casual», pasara por referidos lugares y les llamara la atención. Esperan nuestros visitantes de V. E. las órdenes oportunas, para que se pongan remedios a estos escándalos.

En diversas ocasiones han recurrido a nosotros, en demanda de apoyo, los vecinos de la calle de Quevedo, molestos, con sobrada razón, por la simrazón con que constantemente son molestados en las horas consagradas al sueño y al descanso reparador, por un grupo de mujeres que habitan en mancomunidad en el número 1, bajo la mirada vigilante de su dueña, cuyo nombre de pila es Emilia.

Allí se suceden juergas y escándalos poco edificantes y muy abusivos, por ser esta una calle poblada por personas decentes, cuya sola excepción para distinguirse, promueve todos estos jaleos nocturnos.

Comprobada la queja de estos vecinos pacientes y hartos de soportar estos escándalos, nos permitimos rogar al señor Gobernador ordene a sus subordinados que vigilen e impongan el correctivo que merecen, las festivas damas de la calle de Quevedo, número 1, las

cuales se consagran a altas horas de la noche a molestar a los que pacíficamente están entregados al descanso.

### Instantáneas

Las intervenciones de los diputados modestos se reducen a unos discursitos en el pueblecito que les invistió con la representación parlamentaria.

El autobombo que se proporcionan algunos hombres se semeja a las pelucas: aún en los más indiferentes produce el comentario jocoso.

Gil Robles y Lerroix están identificados en la táctica a seguir.

En Málaga, Córdoba, Valencia, Zaragoza, no es menos la concordancia del radical-cedista.

¿A qué llamarán estos señores discrepancias políticas?

Las asambleas de parraleros, que no reportan ningún beneficio al negocio uvero, es el sitio donde algunos señores demuestran su escaso talento.

La política es y seguirá siendo el medio de que los necios se valen para brillar.

Radiar las sesiones de nuestro Ayuntamiento será tanto como radiar las conversaciones de cafés y casinos.

¡Pobre de nosotros!

UN ESPECTADOR

### Llegada de hidroaviones

En la mañana de ayer amerizaron en nuestra bahía tres hidroaviones militares, tipo «Dornier» números 19, 3 y 32.

Proceden dichos aparatos de Huelva donde tomaron parte en diferentes ejercicios, con motivo de las fiestas colombinas que se celebran en aquella ciudad.

Los hidros se dirigían a los Alcazares, pero a consecuencia del fuerte viento hubieron de amarar forzosamente.

Manda la escuadrilla el capitán señor Moreno Miño. Hoy reanudarán el vuelo hacia los Alcazares.

### Inspección provincial de Hacienda

Recibimos la siguiente nota:

«A los efectos del artículo 44 del vigente Reglamento de la Inspección, se hace público para conocimiento general, que en el día de hoy se ha posesionado de su cargo el Inspector técnico de Utilidades, para ejercer su misión en la capital y pueblos de esta provincia, el Profesor Mercantil, don Manuel Fernández-Aramburu y León.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que por toda clase de autoridades se le reconozca como tal y se le preste el auxilio, concurso, ayuda y protección que necesite para el desempeño de su cometido, a tenor de lo que determina el artículo 45 del mencionado Reglamento.»

### La recogida de mendigos

Haciéndose eco de nuestra campaña en favor de limpiar la capital de profesionales de la mendicancia que vienen a explotar esta lucrativa industria, el señor Gobernador civil de la provincia ha puesto en práctica el cumplimiento de la ley y en su virtud se ha procedido a la expulsión de mendigos forasteros que se habían instalado aquí tranquilamente al amparo de la inercia de las autoridades, para hacer un pingüe negocio ya que los indigentes indigentes están atendidos por Asistencia Social y es muy exiguo el número de los que por tradición y por vicio de pedir, acuden sigilosamente a determinados sitios donde todavía son atendidos.

La medida adoptada por el Gobernador nos parece excelente y esperamos que el Alcalde de la segunda por medio de la guardia municipal que está más en contacto con los pedreguños callejeros y a los cuales puede exigir el carnet de Asistencia Social, procediendo a la detención de los que no lo presentan pues regularmente son de fuera que vienen lanzados de sus pueblos a pedir en la capital.

Con este procedimiento y un poco de vigilancia en las carreteras, Almería se vería limpia de esa plaga y nuestros necesitados estarían mejor atendidos, ya que hay medios para atender a sus necesidades, dignamente y con generosidad.

BALNEARIO SAN MIGUEL  
baños de mar, templados y fríos

## ITALIA-ETIOPIA

El ministro de Agricultura italiano, señor Rossoni, ha dicho: «Roma y toda Italia se beneficiarán de la ANEXIÓN de Abisinia; pero la más beneficiada será la clase trabajadora. En Abisinia no se puede hablar de una clase obrera, sino de una población atrasada, que no ocupa ni siquiera la décima parte de su territorio. Los italianos se ahogan en el interior de sus fronteras. Por lo tanto, un nuevo REPARTO es lo lógico, lo justo, humano y necesario. Una operación colonial no es una guerra, sino una operación de nivelación».

Como podrá advertirse, Italia no se anda por las ramas. Va a repartirse, a anexionarse el territorio abisinio; así, por las buenas. La diplomacia italiana no tiene para que intervenir ya. Vistiendo al muñeco cancleresco con el traje del disimulo. El Ministro de Agricultura de ese país, no bastando con las continuas declaraciones bélicas de Mussolini, no ha podido hablar más claro: Italia, arma al brazo, se va a apropiarse por la violencia de otro país extranjero: de Etiopía. Tan lógico consideran el reparto, que hasta lo creen justo y humanitario. Cuando los cañones entran en funciones y los pobres negros salten hecho pedazos; cuando las aldeas y poblaciones del país abisinio arden siniestramente, arrasadas por las potentes bombas de cientos de aviones cuando las mujeres, los niños inocentes y los ancianos perecen a millares, envenenados por los mortíferos gases que han de recibir sin protección alguna...

Baño el doble aspecto moral y jurídico, esto sería lo mismo que si el propietario de una gran hacienda, al no bastarle el terreno propio para alimentar a él y a los suyos, armara a su frente y a tiro limpio desalojara de su propiedad al agricultor vecino, apropiándose de lo suyo y convirtiéndolo en esclavo. El ejemplo no puede ser más exacto, pues ese es el caso de Italia con los negros abisinios: arrebatados por la fuerza de las armas su patrimonio y su libertad... ¡en pleno siglo XX, cuando las odiosas guerras de conquistas parecían haber pasado a la historia; para siempre! y es al fascismo al que le va a caer la gloria de resucitarlas, con todo el cortejo sangriento de infamias y devastaciones.

Compréndese que pueblos como el Japón, como Alemania y hasta

como la misma Italia, aspiren a repartir por el mundo el exceso de una población que crece sin cesar, eligiendo aquellos territorios incultos y poco poblados en los que la acción colonial y civilizadora sea útil y provechosa para la humanidad entera. Porque es indudable, que a un pueblo laborioso y trabajador, que se ahoga dentro de las estrechas fronteras de su patria; que su población aumenta de día en día, no bastándole su propio suelo para poder vivir y desenvolverse, se le debe permitir y hasta ayudar a repartir por el mundo el exceso de su población. Pero todo eso, por las vías del derecho, por los cauces serenos de la razón y de la justicia; armónicamente, sin espíritu de rapina, igual que el mandato internacional conferido a Francia y España por el acta de Algeciras, en lo que a Marruecos se refiere.

Si Etiopía es un país semi-salvaje, casi deshabitado en sus más de 60.000 kilómetros cuadrados de territorio, apenas sin cultivar también, debería ser la Sociedad de Naciones la que, sirviendo de algeco, reconociera la justicia italiana, imponiendo a Etiopía la protección garantizada y bienhechora de un país super-civilizado, que se brindara a llevar al territorio inculto, Médicos, Agricultores, fabricantes etc; y una legión de obreros inteligentes, sin más armas que las del trabajo fecundo, creador de riqueza, en beneficio de la humanidad entera.

Pero aún cuando le fuera reconocida a Italia la justicia a esa pacífica expansión, pesan mucho y pesarán siempre los malos deseos egoístas de las demás Naciones para ver con buenos ojos que a un sólo pueblo-italiano se le concediera por las vías del derecho ese privilegio colonizador y de pseudo dominio, sin tenerse en cuenta los millones y millones de kilómetros cuadrados que otras Naciones poderosas tienen convertidos en cotos cerrados, improductivos hasta para ellas mismas.

Y es que la humanidad, para curarse de la ceguera en que vive; para desprenderse del lastre que la hundió siempre en el cieno de sus bajas ambiciones, tendría que pensar más alto, acordándose más del presente, que es la tierra en que se vive y se muere y menos del cielo, que es el porvenir eterno, ignorado por todo el mundo.

Guillermo HENEZA

## INFORMACIÓN LOCAL

### NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Fresión media del día	761,3
Temperatura máxima	33,0
Idem mínima	26,3
Idem media	24,7
Idem máxima al sol	38,2
Humedad relativa media	54,0
Evaporación en 24 horas	8,2
Viento dominante	E
Fuerza en m. por segundo	11,5
Nubosidad	Nuboso

### Estado general atmosférico

Apenas ha experimentado variación la situación atmosférica de ayer a hoy.

Continúan casi con la misma intensidad la borrasca sobre Islandia y las presiones bajas relativas del Golfo de Cádiz. Se forma otro pequeño núcleo de la misma clase al oeste de Portugal sobre el paralelo 40.

Las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta Irlanda.

### Temperaturas extremas

La máxima fue de 37 en Sevilla y la mínima de 8 en León. En Madrid la máxima fue de 30,4 y la mínima de 18.

### Tiempo probable

Cantabria y Galicia cielo nuboso o nebuloso. Resto de España cielo con nubes, marejada hacia el mar Balear.

### GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer los periodistas fuimos recibidos por el Gobernador civil, señor Peyró, quien hizo diversas manifestaciones a los representantes de la prensa.

Comenzó refiriéndose a la noticia publicada en la prensa local, relativa a la detención de un bañista que fue paseado por las calles de la ciudad con el simple taparrabos que llevaba, diciendo que él no podía aplaudir que la autoridad, al detener a un bañista por llevar traje de baño que se consideraba inmoral, lo llevase por las

vías públicas sin que cubriese sus desnudeces, con otra prenda, pero que había visto que en otras capitales se había hecho esto mismo.

No se añadió el señor Peyró—si para que el bañista inmoral, se sonrojase o para lo que es. De todos modos, repito que esta forma de conducir a un detenido, no me parece bien.

Los reporteros le hablaron con referencia a la noticia que a él iba dirigida y que publicó «Lucha» en su número de anteayer, referente a radiar las sesiones del Ayuntamiento.

—He leído dicha nota—manifestó—y voy a enterarme de las disposiciones que existan sobre tal materia.

Los reporteros conversaron extensamente con el señor Gobernador sobre este asunto, poniéndole en algunos antecedentes con respecto al particular, y el señor Peyró habló por teléfono con el Jefe de este Centro de Telégrafos, quien quedó en informarle detalladamente lo que haya legislado sobre el asunto.

El señor Peyró nos dijo a los periodistas, que desde luego, si lo prohibía la ley, sería prohibido, estando dispuesto, si aquí no le podían informar bien hablar, con la Dirección general de Telecomunicación, para que le informe con detalle.

Seguidamente, los reporteros se dispidieron del señor Gobernador.

### DIPUTACION

El presidente de la Diputación, señor Guirado Román, carecía de noticias que facilitar a los informadores.

### ALCALDIA

Los periodistas no pudieron entrevistarse con el alcalde accidental, señor Alemán, porque éste celebraba una entrevista con el Inspector de la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín».

Les Vd. todas las noches LUCHA



EL DÍA POLÍTICO

NOTAS VARIAS

Información de provincias

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Lerroux, acudió a su despacho oficial de la Presidencia en las primeras horas de la mañana...

Oiga un Erecsson y será su aparato preferido

se viene haciendo en muchos sitios. Ahora, bien, yo no puedo prestar mi asentimiento para que los inquilinos se queden con la propiedad de los cuartos alquilados...

EL SEÑOR LERROUX NO VA A LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde no estuvo en su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELLANOS

Madrid.—Los periodistas han sido recibidos esta tarde por el ministro de Agricultura, señor Vellanos, quien dijo que ha quedado ya resuelto el problema de trigos...

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las dos de la tarde, cuando el jefe del Gobierno abandonaba su despacho oficial de la Presidencia, fué abordado por los periodistas.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos en el Ministerio de la Gobernación por el subsecretario de este departamento señor Echeguren.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GRECIA

Atenas.—Continúa el movimiento revolucionario en todo el territorio nacional. Aunque en un principio pareció carecer de importancia...

CRIMEN O SUICIDIO?

París.—En un lujoso hotel de esta capital, se ha desarrollado un sangriento suceso que aparece envuelto en el más impenetrable de los misterios.

UNA PISTOLA AMETRALLADORA

Londres.—La nueva pistola-ametralladora adoptada por el Ejército inglés, hace sesientos disparos por minuto.

JUZGADA POR INMORAL

Chicago.—Ante el tribunal de mujeres se celebró la causa contra una mujer acusada de inmoralidad, siendo condenada a 30 días de prisión en un correccional.

MAS PREPARATIVOS GUERREROS

Roma.—Se anuncia oficialmente que han sido movilizados 65.000 hombres, más.

INTENTO DE EVASION DE CUATROCIENTOS PRESOS

Bucarest.—Cuatrocientos presos de la cárcel de Margineci, en Ploesti, intentaron escaparse prendiendo fuego al edificio.

SE SIGUE DICIENDO QUE LA LIBERTAD DEL PERIODISTA JONES ES INMINENTE

Tokio.—El Consejo japonés en Kalgan anuncia telegráficamente que, por mediación del gobernador, los bandidos han devuelto definitivamente su libertad al doctor Muller...

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés Alcalde Muñoz, 33

CONCESION DE UNA CRUZ

Madrid.—Por la Dirección general de Beneficencia, le ha sido concedida esta Cruz, al Doctor Torres, que hace dos años salvó a un niño que tenía clavado un cristal de botella, en el corazón.

PROCESADOS ABSUELTOS

Madrid.—Ante la Sala de Verano, constituida en Tribunal de Urgencia, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Jaime Camenero, y cinco más, por el delito de desorden público...

SEÑOR... VISITE LA PLAYA. RESPIRE AIRE PURO GRAN BAR

BALNEARIO SAN MIGUEL

Delegación de Hacienda

MORATORIA

Hemos recibido para su publicación, la siguiente nota: «El artículo 42 de la Ley de Presupuestos de 29 de junio de 1935 (Gaceta) de 4 de julio dice que las Corporaciones entidades y particulares que no hubieren formulado en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado por Contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado que las declaren en el término de dos meses, a contar de la vigencia de esta Ley, así como los que hubieren demorado el pago de dichas obligaciones, si las satisfacen también en el plazo de dos meses, a partir de la misma fecha, quedarán relevados de los recargos y multas en que hubiesen incurrido, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, recaudadores, liquidadores o denunciadores privados.

LOS TRAPOS SUCIOS

San Sebastián.—La policía tuvo conocimiento de que un aristócrata que se hospedaba en un lujoso hotel de esta capital, guardaba en su equipaje insignias y reliquias monárquicas.

CAE UN RAYO SOBRE UNA IGLESIA

Tarragona.—Desde hace días se viene padeciendo en esta capital un régimen de tormentas y de lluvias.

ESPECTÁCULOS

TIRO NACIONAL

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 7.—«Su mamá política» y «Los de 14 años».

TERRAZA HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 7,15 y a las 10.—«A través de la India» y «Héroes de tachuela», de la Metro Goldwyn, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

SE DETIENE A UN CURANDERO

Toledo.—Comunican de Ajofrín, que esta mañana ha sido detenido por las autoridades un individuo llamado Amador Gisbert, de 39 años de edad, que se dedicaba a preparar brejales, y medicamentos con hierbas y plantas, haciéndose pasar por un médico milagroso.

BAJA EN EL PADRON

Don Adolfo Ramirez Valero ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando ser baja en el padrón de vecinos por tener que ausentarse de nuestra capital.

DE AGUAS

Don Domingo Abad ha solicitado una acometida de agua para la casa que está construyendo en la Huerta de Azcona.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Rocha, recibió algunas visitas.

HOMENAJES A «MISS EUROPA»

Tenerife.—Se están organizando diversos festivales en honor de la señorita Alicia Navarro «Miss Europa», figurando entre ellos la entrega de un medallón.

EN UNA RIÑA, RESULTA UN JOVEN MUERTO

Castellón.—Noticias recibidas de Lucena el joven Salvador Herrero Domínguez, de 24 años, de edad acompañado de algunos amigos, cuando acertó a pasar por el indicado lugar un individuo llamado Desiderio Martínez, de 29 años, con el cual Salvador tenía antiguos resentimientos.

CONDENADOS A LA ULTIMA PENNA

Granada.—El Tribunal de Urgencia condenó a la última pena a Manuel Guerrero y Manuel Vargas, por un delito de homicidio.

LOS ACTOS EN MEMORIA DE JO VELLANOS

Gijón.—Se están celebrando con una gran animación, grandes festivales en memoria de Jovellanos.

UN CARRO CAE POR UN PRECIPICIO

Gerona.—Isidro Cabrera, acompañado de dos hijas de corta edad, viajaba en un carro, el que cayó por un terraplén de 25 metros, resultando una de las niñas muerta, y la otra gravemente herida.

LA TRAMITACION DE EXPE-DIENTES

Barcelona.—Los delegados de la Dirección general de Seguridad, están dando por terminada su labor de estudiar los expedientes de los agentes traspasados al Estado, con motivo de pasar al Gobierno nacional, los servicios de Orden público.

SE REUNE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta tarde ha celebrado reunión el Consejo de la Generalidad, habiendo manifestado el señor Pich y Pons, que mañana dará cuenta de los asuntos tratados.

DETENCION DE DOS SEÑORITAS

Barcelona.—Han sido detenidas dos señoritas que parece ser están complicadas en una acción internacional sobre los estupefactivos.

LA CAUSA CONTRA LOS EX-CON CEJALES

Barcelona.—La causa instruida contra los exconcejales de este Ayuntamiento, ha pasado a los defensores para que estudien las calificaciones provisionales.

LETRADOS DEFENSORES, MULTADOS

Barcelona.—Hoy debían celebrarse tres juicios orales ante la sala de Vacaciones que tuvieron que suspenderse por incomparecencia de los letrados defensores.

DOS MIL PINOS DESTRUIDOS POR UN INCENDIO

Barcelona.—Se ha declarado un incendio que ha consumido unos 2.000 pinos en una finca propiedad de doña Mercedes Carulla. Se supone que el incendio ha sido casual.

UN JOVEN DE DIECISEIS AÑOS PERECE AHOGADO

Salamanca.—Cuando se bañaba en el sitio conocido por Regamia, pereció ahogado el joven de dieciséis años Celso Mateos, natural de Santiz, que prestaba sus servicios como botones. El cadáver fué extraído doce horas después.

UN RAYO MATA A TRES PERSONAS

Toledo.—Comunican de Villarrubia de Santiago que ha descargado sobre dicho pueblo una imponente tormenta. En Heras, camino de Hontadilla, un rayo mató a Julián Zamorano, Francisco Martínez y José Granados, este último oficial del Ayuntamiento.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA EN SEVILLA

Sevilla.—En la asamblea celebrada por el partido de Unión republicana se acordó el nombramiento de una Comisión para que visite a los ex-consejeros de la Generalidad que se encuentran reclusos cumpliendo condena en el penal del Puerto de Santa María.

Dr. J. RUBI

Médico internista.—De los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal. De 9,30 a 10,30 y de 3 a 5 Minero, 5

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 8 a 11 y de 3 a 5. Aguilár Campoo, 1.º Izq. Teléfono, 518

¡AHI QUEDA ESO!

Barcelona.—La Policía ha continuado las gestiones relacionadas con el descubrimiento de la falsificación de medallas de oro. Parece que se ha logrado saber que el autor de la falsificación es un individuo llamado «Pepe el Cubano».

EL JUGADOR BERCKESY NO HA SUFRIDO ACCIDENTE ALGUNO DE AUTOMOVIL

Barcelona.—Afortunadamente, no han sido confirmadas las noticias que se recibieron en Barcelona sobre el supuesto accidente de automóvil de que había sido víctima en Budapest el jugador Berckesy.

LA LECTURA DE CARGOS CONTRA LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE EN VILLAFRANCA

Barcelona.—El juez militar ha comenzado la lectura de cargos contra los procesados por los sucesos del 6 de octubre en las poblaciones de Villafranca y sus alrededores.

UN ANCIANO APARECE AHORCADO

Huesca.—Dicen de Tardienta que el vecino Gaspar Ortiz Ciria, de sesenta años, alpargatero, ha sido hallado ahorcado en una estaca con una cuerda de cáñamo.

DESTRUZADO POR UN TREN

Zaragoza.—En el apartado de clasificación que para los vagones de mercancías tiene establecido la Compañía de M. Z. A. poco más allá del castillo de la Aljafería un mendigo que deambulaba por aquel lugar fué arrollado por un tren, que le destruyó horriblemente la parte inferior del cuerpo. Cuando los empleados fueron a auxiliarle vieron que era cadáver.

RETIRA EL GENERO SUPLANTADO LA PERSONALIDAD DEL DESTINATARIO

Barcelona.—Alfonso Armengol ha denunciado que de una facturación que se hizo a Tarrasa, al llegar el género a la estación de dicho pueblo se presentó un individuo que dijo ser el destinatario y que se hizo cargo del género contra la entrega de un cheque de 4.000 pesetas, a cobrar en Barcelona; pero al ir a hacerlo efectivo, el cheque ha resultado falso, y el domicilio que dió el receptor también pues se trata de un solar sin edificar.

Balneario San Miguel.—Gran Bar. Formidable orquesta jueves y domingos de 6 a 9 de la tarde. Reservado el derecho de admisión

CONDENADOS A LA ULTIMA PENNA

Granada.—El Tribunal de Urgencia condenó a la última pena a Manuel Guerrero y Manuel Vargas, por un delito de homicidio.

LOS ACTOS EN MEMORIA DE JO VELLANOS

Gijón.—Se están celebrando con una gran animación, grandes festivales en memoria de Jovellanos.

UN CARRO CAE POR UN PRECIPICIO

Gerona.—Isidro Cabrera, acompañado de dos hijas de corta edad, viajaba en un carro, el que cayó por un terraplén de 25 metros, resultando una de las niñas muerta, y la otra gravemente herida.

LA TRAMITACION DE EXPE-DIENTES

Barcelona.—Los delegados de la Dirección general de Seguridad, están dando por terminada su labor de estudiar los expedientes de los agentes traspasados al Estado, con motivo de pasar al Gobierno nacional, los servicios de Orden público.

SE REUNE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta tarde ha celebrado reunión el Consejo de la Generalidad, habiendo manifestado el señor Pich y Pons, que mañana dará cuenta de los asuntos tratados.

DETENCION DE DOS SEÑORITAS

Barcelona.—Han sido detenidas dos señoritas que parece ser están complicadas en una acción internacional sobre los estupefactivos.

LA CAUSA CONTRA LOS EX-CON CEJALES

Barcelona.—La causa instruida contra los exconcejales de este Ayuntamiento, ha pasado a los defensores para que estudien las calificaciones provisionales.

LETRADOS DEFENSORES, MULTADOS

Barcelona.—Hoy debían celebrarse tres juicios orales ante la sala de Vacaciones que tuvieron que suspenderse por incomparecencia de los letrados defensores.

DOS MIL PINOS DESTRUIDOS POR UN INCENDIO

Barcelona.—Se ha declarado un incendio que ha consumido unos 2.000 pinos en una finca propiedad de doña Mercedes Carulla. Se supone que el incendio ha sido casual.

UN JOVEN DE DIECISEIS AÑOS PERECE AHOGADO

Salamanca.—Cuando se bañaba en el sitio conocido por Regamia, pereció ahogado el joven de dieciséis años Celso Mateos, natural de Santiz, que prestaba sus servicios como botones. El cadáver fué extraído doce horas después.

UN RAYO MATA A TRES PERSONAS

Toledo.—Comunican de Villarrubia de Santiago que ha descargado sobre dicho pueblo una imponente tormenta. En Heras, camino de Hontadilla, un rayo mató a Julián Zamorano, Francisco Martínez y José Granados, este último oficial del Ayuntamiento.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA EN SEVILLA

Sevilla.—En la asamblea celebrada por el partido de Unión republicana se acordó el nombramiento de una Comisión para que visite a los ex-consejeros de la Generalidad que se encuentran reclusos cumpliendo condena en el penal del Puerto de Santa María.

Dr. J. RUBI

Médico internista.—De los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal. De 9,30 a 10,30 y de 3 a 5 Minero, 5

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 8 a 11 y de 3 a 5. Aguilár Campoo, 1.º Izq. Teléfono, 518



Primavera-Verano 1935 Zapatos cómodos, frescos, económicos y originales en Calzados "EL MISTERIO"

El creador de la Moda

P. Ramón y Cajal, núm. 4-A

Fondón

AGUAS

Se encuentran en Almería cuatro ingenieros para resolver el problema del agua en la provincia...

Habiendo leído lo que antecede en «La Voz», de Almería, del 26 de julio, y teniendo yo un modesto trabajo escrito en espera de darlo a la publicidad...

PORVENIR DEL ANDARAX

Reflexionando sobre la situación tan crítica que atravesamos, debido a la carencia de trabajos, y buscando en mi mente, cómo se ha de dar solución a este estado de cosas...

Con la denominación de «Riegos y Fuerzas del Andarax», se podría constituir una Sociedad Anónima de gran envergadura para atender las necesidades de los pueblos que se encuentran situados en las márgenes del Río Andarax...

¿Sería viable esta idea que en mi pobre cerebro se dibujaba? ¿Habrá quienes con aptitudes y mejor preparación que yo, se ocupasen de modelar y llevar a feliz término la creación de esta Sociedad para aprovechar los dones que la Naturaleza concedió a esta región...

El estímulo o acicate que me impulsa a promover este asunto, es desinteresado, puesto que, desgraciadamente para mí, no poseo en esta región ni un palmo de terreno que laborear; sólo persigo el bien general...



ca Azucarera de Adra del cultivo de la remolcha en este valle del Andarax, a pesar del excelente resultado que hubo en los años de prueba...

También hay otra circunstancia que convendría aprovechar, que ahora se encuentra en su momento propicio, cual es que los gobernantes quieren resolver el árido problema del paro obrero en toda España...

La financiación de estos trabajos podría hacerse de diversos modos: mediante la aportación del capital en su totalidad por el Estado; mediante la ayuda por el mismo, concediendo un anticipo reintegrable...

Joaquín GARCIA ESPINAR (Continuará)

Francisco Pérez Rodríguez Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3 Teléfono 1615

Beba buena cerveza frente al mar, en el magnífico Bar del BALNEARIO SAN MIGUEL

Noticias y sucesos

UN HOMBRE HERIDO EN RISA

El guardia de Asalto Francisco Espinosa presentó en la Comisaría a un individuo llamado Pedro Lardón Liria a requerimientos de Pedro Bonachera García.

El Lardón Liria fué asistido en la Casa de Socorro de una herida que le causó con una navaja un tal Pedro López Márquez.

MALOS TRATOS

También la guardia de Seguridad detuvo a Daniel Martínez Luque, a requerimiento de su esposa, Ana Ramírez María, por haberla hecho objeto de malos tratos y amenazarla con una navaja.

POR INSOLENTARSE CON LA AUTORIDAD

La guardia de Seguridad denunció en la Comisaría a la inquilina de la casa número 5 de la calle de Acequeros que arrojó a la vía pública un cubo con teniendo materias fecales y al llamarle la atención los mencionados guardias se insolentó con ellos, negándose a darles el nombre.

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido del accidente que sufrió estos días el contable de la zapatería «El Buen Gusto», nuestro estimado amigo don Francisco Pérez Sánchez.

AMA DE CRIA

se ofrece para casa de los padres con leche entera y fresca.

Razón, Virtudes Expósito Vicente, Calle Mateo, número 6, Viator.

PICADO POR UN ALACRAN

En el Hospital recibió asistencia facultativa Pedro López Martínez, de 9 años de edad que padecía una herida en el dedo segundo del pie izquierdo que le produjo un alacrán al picarle.

SE VENDE

tienda comestibles. Razón, calle de Granada, número 41.

LOS GATOS

Ayer fué mordida en la pierna derecha por un gato la niña Rosario Reyes Ruiz, resultando herida.

También fué mordida por el mismo animal Pablo Díaz Expósito, de 5 años de edad.

Ambos pequeños fueron asistidos en el Hospital, calificándose su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

SE VENDE

sin intervención de corredores, se vende casa céntrica con cuarto de baño, en muy buenas condiciones.

Informará la Administración de este periódico.

UNA FRACTURA

En la Casa de Socorro fué asistido José Muñoz Forte, de 26 años de edad que padecía la fractura del codo derecho, producida casualmente.

Se calificó su estado de pronóstico reservado.

SE NECESITA

señorita que sepa mecanografía, y tenga algunos conocimientos de oficina.

Informarán: García Alix, 5; de 4 a 6 de la tarde.

TRASLADO DE CONSULTORIO

El Dr. José Esteban Navarro ha trasladado su consultorio de enfermedades de oídos, nariz y garganta al Paseo de San Luis número 6 (Sanatorio Quirúrgico, frente a la Comandancia de Marina), siendo las horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Su domicilio particular continúa en la Avenida de la República, número 61.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

166

Números premiados durante el mes de Agosto

Table with 2 columns: Día and Núm. showing lottery results for August.

Cadena al mes

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

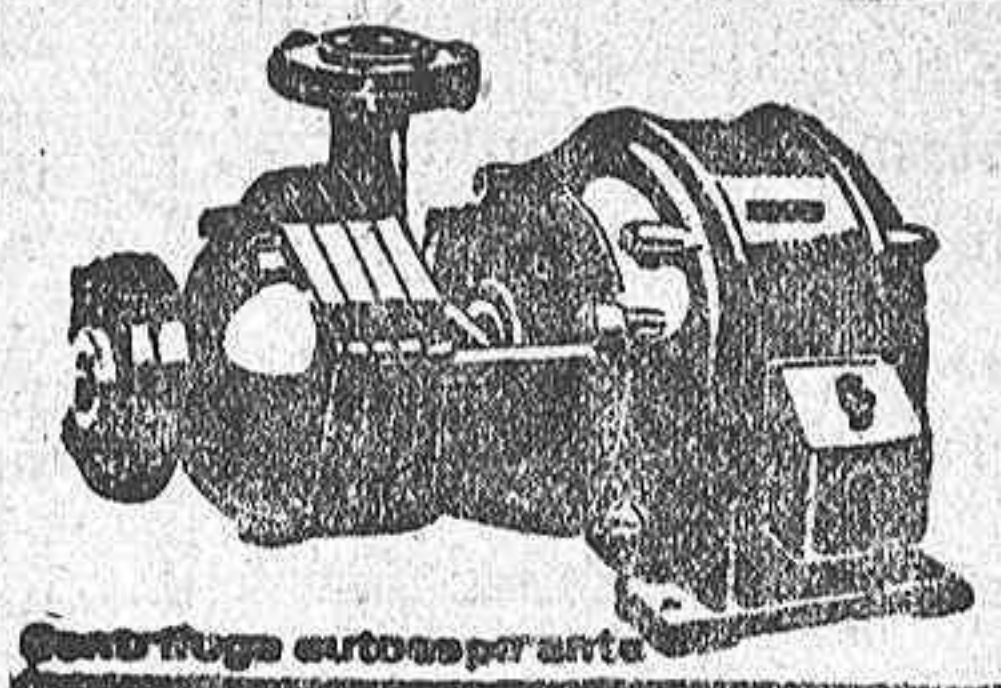
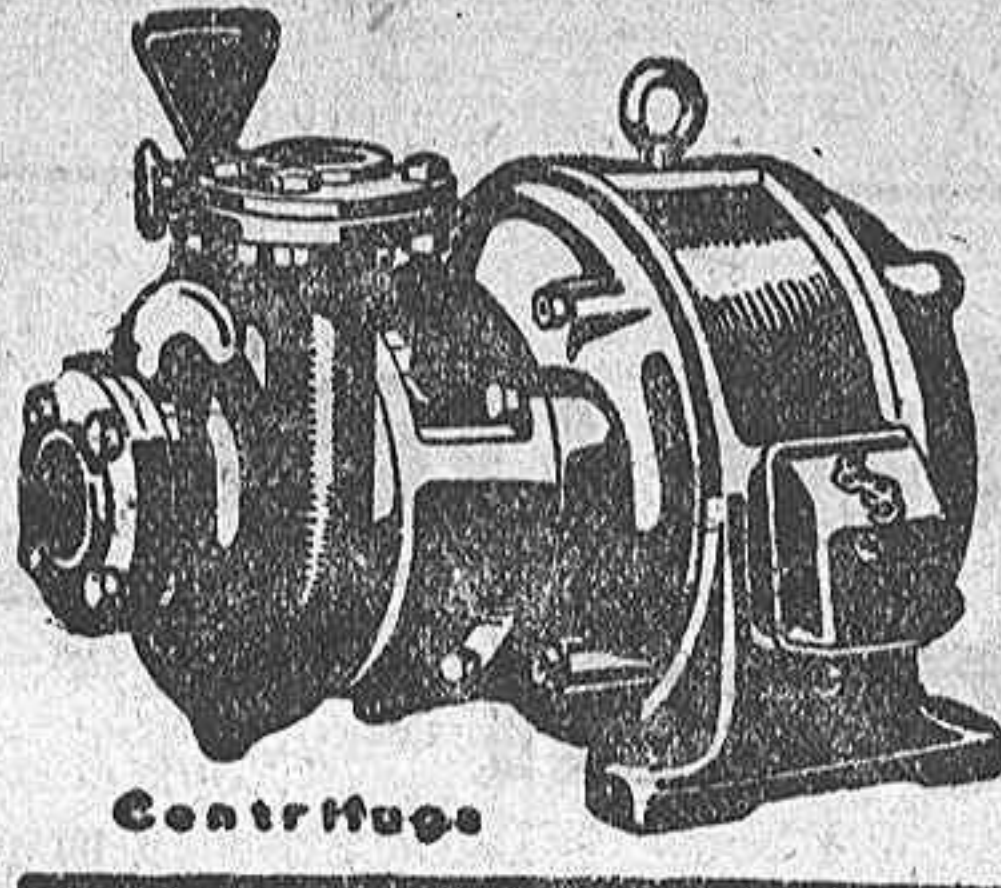
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Lámparas O S R A M y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros síturo manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

ENTREGA INMEDIATA José Torres Benitez Ingeniero Industrial Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3. - Almacenes: Trajano, 12 Telé. 1-7-3 Almería

Una conferencia sobre el pueblo de Albánchez

El ex concejal socialista del Ayuntamiento de Albánchez, don Juan Franco Jiménez, ha pronunciado una elocuentísima conferencia desde la emisora de Radio de Salamanca, tratando de la vida y costumbres del citado pueblo.

Con gran acierto, el señor Franco Jiménez describió las vicisitudes por que atraviesan los agricultores de Albánchez, que soportan las consecuencias de un año de desastre para la producción agrícola, como lo fué el anterior.

Se ocupó de otros problemas del pueblo, y al finalizar su conferencia recibió múltiples felicitaciones.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Diarrea, corrientes galvánicas farádica, galvanofarádica, etc.

CONSULTA: De 2 a 4 Avenida de la República, 43

Instrucción pública

PARA ADQUISICION DE APARATOS DE RADIO Y CINE PARA LAS ESCUELAS

Se destinan para la adquisición de aparatos de radio, setenta mil pesetas.

Para la adquisición de aparatos de cinematografía, noventa mil pesetas.

Para la adquisición de películas sonoras, noventa mil pesetas.

Para la adquisición de películas mudas, diez y ocho mil setecientas cincuenta pesetas.

DILIGENCIA DE LA POSESION DEL SUELDO DE CUATRO MIL PESETAS A LOS NORMALISTAS DE 1934

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto:

Que en los mismos títulos administrativos que las Secciones expidieran a los alumnos interesados para ocupar las Escuelas en que han hecho el año de prácticas y que los habilitó para el percibo del sueldo de 3.000 pesetas que han venido disfrutando, se extienda la diligencia de posesión del sueldo de 4.000 pesetas que les asigna el Decreto citado, reintegrando dichos títulos en la cuantía que corresponde al nuevo título administrativo.

Que para el hecho de esa nueva posesión se entienda que los normalistas, al pasar de una condición de alumnos a la de Maestros Nacionales, deben exhibir ante el Jefe de la Sección el título profesional o el certificado del depósito de los derechos correspondientes a su expedición.

PENSIONES PARA HACER ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

La Junta para ampliación de estudios e Investigaciones Científicas ha concedido pensiones para hacer estudios en el extranjero a trece Inspectores de Primera enseñanza, y nueve profesores y profesoras de Escuela Normal.

Las pensiones se conceden generalmente por dos meses o tres, con la asignación de 425 pesetas o 500 para viajes de ida y vuelta.

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado. - Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería. Modelos artísticos originales. PARQUE NICOLAS SALMERON, 36

ASESORIA JURIDICA DE LA AGENCIA LUZ

Representación y asesoría de Ayuntamientos. - Comparación ante toda clase de Tribunales y Autoridades. - Cumplimentación de exhortos. - Tramitación de asuntos administrativos, civiles, criminales, mercantiles y sociales.

INFORMES COMERCIALES. - COBRO DE CREDITOS Presentación y obtención de documentos en todos los Centros y Oficinas Públicas de esta capital. - Por medio de nuestro corresponsal en Madrid, presentamos y obtenemos también toda clase de documentos en Ministerios, Direcciones Generales y demás dependencias de la Administración Central.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral. - Almería

Valeriano León y Charlot

Hállase Valeriano León filmando unas escenas de «Es mi hombre» en los estudios Roptence, de Madrid, cuando accionan a entrar en ellos varios periodistas. En este momento Valeriano León es el pobre padre de familia que regresa a su hogar loco de contento porque ha podido ganar, ¡pon fin!, un duro para que coma su hijita.

Los que han visto a Valeriano León interpretando esta obra, saben hasta donde llega la emotividad que imprime el genial actor al papel de don Antonio.

¿A que no saben a quien recuerda Valeriano León en estas escenas de «Es mi hombre»? —advierde uno de los visitantes—. Pues al gran Charlot, Valeriano León, como el gran Chaplin le va en sus ojos, en sus gestos y en su figura todo el sentimentalismo y toda la dramática comicidad del hombre bueno condenado a sacrificarse en bien de todos; un corazón generoso, noble y resigún que sirve de acerico a todos los afilares de la humanidad.

Las palabras del periodista impresionan a los que le rodean, ganando el ánimo por lo convincente de la opinión. Si Valeriano León ha de ser comparado con alguien no sabe duda es un acierto el que sea con Charlot. Pero Valeriano no es imitador de Charlot; su manera «de hacer» y «decir» es propio, personal, inconfundible, porque es original como la del mismo Charlot.

«Es mi Hombre», película que fuera de España solo puede encarnarla Charlot, dentro de España es capaz de «vivirla» apropiadamente Valeriano León.

He aquí otro acierto de Benito Perojo; la elección de intérpretes y la elección de obras. La frase de Perojo «el protagonista de «Es mi Hombre» lo hará Valeriano León o yo no hago la película» demuestra la sagacidad y talento de este director para elegir a los intérpretes.

«Es mi hombre» es otro film más que Cifesa presentará por toda España y que llevará al extranjero con la seguridad de lograr con él otro triunfo más a su ya larga cadena de éxitos

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República, 31, pral.

Sastrería



NAVARRO RODRIGO

Audiencia y Juzgados

JUICIOS CELEBRADOS

En la mañana de hoy se celebraron en la Sección primera de esta Audiencia provincial, la vista de la causa número 337 del año de 1934, correspondiente al distrito de la Audiencia, contra Andrés Almelja, por el delito de hurto, habiendo quedado dicha causa concluida para sentencia.

También en esta misma Sección se celebró la vista de una causa por demanda de divorcio.

En la Sección segunda de la Audiencia, se celebró en la mañana de hoy la vista de la causa número 17 del corriente año, procedente del juzgado de Vera, contra Francisco Fernández Santiago, por el delito de robo.

La causa quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—No ray señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 124 del año de 1932, procedente del juzgado de Gérgal, contra Emilio Andrés Ibarra, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Navarro; procurador, señor Escobar.

SEÑALAMIENTOS PARA EL JUEVES

Sección primera.—Vista de la causa número 410 del pasado año, procedente del distrito de la Audiencia, contra José Antonio Rico Martínez, por el delito de injurias.

Abogados, señores Pérez Burgos y García del Pino; procuradores, señores Pino y M. Leal de Ibarra.

Sección primera.—No hay señalamientos para este día.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián Nacimientos.—Juan Herrada Miñero, José Antonio Castilla Gómez, José Sánchez Ubeda.

Defunciones.—Adela Salinas Salinas.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia Nacimientos. María Campuzano García, Emilia Beltrán López, Francisco López López, Rosa Vargas de las Heras, Josefa Cid Miralles y Juan Expósito García.

Defunciones.—Dolores Muley Muñoz y María Sánchez Guirado.

¿Quiere divertirse y pasar una tarde agradable? No deje de ir al baile que hoy organiza el BALNEARIO SAN MIGUEL



# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Escuela Militar del Tiro Nacional

Ha quedado abierto hasta el día quince del presente mes, el plazo de matrícula para los acogidos al Capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento (Cuotas) que deseen efectuar su instrucción en esta Escuela.

Horas de matrícula: de las 15 a las 17, en el domicilio de la Escuela, Carrera de Montserrat, núm. 5.



### SERVICIO DE CANARIAS

El magnífico vapor «Isla de Tenerife», caldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias, el lunes 8 de julio.

### SERVICIO DE MELILLA

Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miercoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves. Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.

NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

### SERVICIO DE CABOTAJE

Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

### SERVICIO DE ORAN

Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje. Agentes-Delegados en Almería HIJO DE RICARDO GIMENEZ, Avenida de la República, 75

## Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajantes.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Cheques Postales  
Carnot: 06.82 PARIS 1566-56

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUBSCRIPCION:

66080 Extrajero: neto sin IVA 1,000

### José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
GENERAL RIEGO, 7

### Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS  
CON GRAN CONFORT

Reserva:  
EN ESTA ADMINISTRACION

Lea Vd. todas las noches LUCHA



## LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO

## BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO  
ALMERIA

# Llegaron

Las sardinas para Bares, a 1'25 lata de un kilo, y 1,40

## CASA MONTES

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678

### Bibliografía

#### «TRAGEDIA EN TRES ACTOS»

Son muchos los que tienen la impresión, y nosotros también la hemos compartido, de que las novelas de misterio sólo pueden ser buenas si están escritas por hombres. Parecía como si el temperamento femenino no fuese el más apropiado para describir crímenes y persecuciones. La señora Agatha Christie, que desde hace años goza de gran prestigio en ese género literario, ha dado un mentis a tales suposiciones. Al contrario, la mayor capacidad sensitiva propia de toda mujer le ha permitido lograr que los personajes de sus novelas tengan más vida y humanidad que los de la mayoría de sus competidores del género masculino. Este libro que leemos ahora, el último de Agatha Christie publicado por «Biblioteca Oro», nos confirma la excelentísima impresión que ya nos causó el primero, y es tanto el interés de la trama, que creemos difícil haya otro que lo supere.

¿Está bien que un cura beba cocteles? El reverendo Esteban Babbington no ve ningún mal en ello y cogiendo una copa bebe un sorbo de la explosiva mezcla. El sabor parece que no le convence, pero por cortesía hacia los que le han invitado, se lo traga como el que tomaría una purga. De pronto, lanza un grito, se lleva las manos a la garganta, vacila y cae muerto. Así empieza el primer acto de «Tragedia en Tres Actos». En los dos siguientes ocurren otros tantos asesinatos, a cuál más misterioso. Y sólo la privilegiada inteligencia del célebre detective Poirot, a quien ya hemos conocido en otras novelas de la misma autora, logra al fin, tras muchas vacilaciones, descubrir el por qué de los tres crímenes más misteriosos que jamás han sido descritos.

Auguramos un franco éxito a esta publicación de Biblioteca Oro. Biblioteca Oro: 0'90 pesetas. Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona.

### MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 3; lanaras, 3, y cabrios, 104.

Estas reses arrojaron un total de 1.354 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50

Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 20; cebollas, a 20;

berengenas, a 60; guisantes, a 35;

tomates, a 30; judías verdes, a 60;

patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricoques, a 30; brevas, a 50;

cebrezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60;

peras, a 50; plátanos a 80 la docena; sandía, a 45, y uvas a 45 céntimos el kilo.

Ayer entraron en el Mercado 16.000 huevos del país, que se vendieron a 18 pesetas el ciento.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Practicante

por oposición de la Beneficencia provincial

Regioles, 23 Almería

NUESTRO TELEFONO ES:  
1880

### LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

### DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede indulgarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

## Venta Eritaña

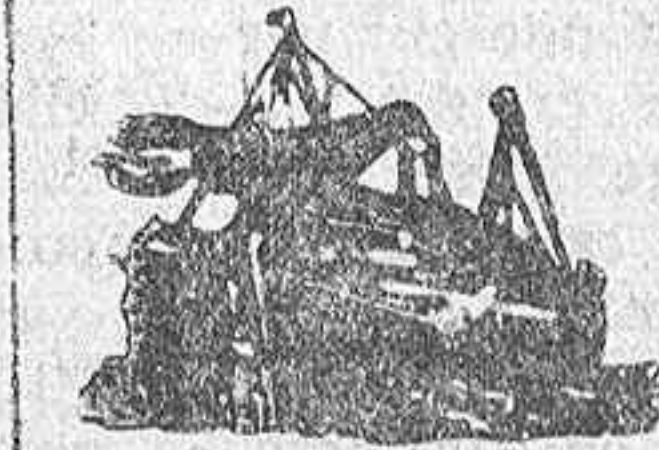
Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmero

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 1370.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería y Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.

MAURIA, 8.